

M2A4. FINANCIACIÓN Y EVALUACIÓN

1. PRESENTACIÓN Y RESUMEN DEL PROGRAMA

1.2. Ubicación donde se ejecutará (municipio(s) / Región (es) / País (es) / Área geográfica).

Comunidad La Violeta (Municipio de Comasagua) / Región V / El Salvador / Sur de la Cordillera del Bálsamo

1.7. ¿La iniciativa se acoge a alguno de los siguientes objetivos estratégicos (OE) según están descritos en las bases de esta convocatoria? (Señalar la casilla que se corresponda).

OE 1: Fomentar las capacidades institucionales municipales, la democracia y la participación.
Propuestas que tengan el objetivo de:

- Mejorar las estructuras y la gestión de los servicios responsabilidad de los gobiernos municipales.
- Fortalecer las capacidades de los municipios mediante el diseño y la implementación de políticas públicas.
- Apoyar los procesos de desarrollo local en los que intervengan de forma activa las instituciones municipales junto con actores de la sociedad civil.
- Reforzar el tejido asociativo y la participación de la ciudadanía en la gestión de los asuntos públicos.

OE 2: Fomentar las capacidades humanas y sociales. Propuestas que tengan el objetivo de:

- Fortalecer la capacidad de actuación de colectivos organizados y de las personas que los integran en los sectores de salud, educación, medio ambiente, económico y productivo. Se considerará imprescindible la participación demostrada de aquellos colectivos en el diseño y ejecución del programa, entendiéndose el programa como el apoyo a procesos ya existentes y controlados por los colectivos a los que se pretende fortalecer.

OE 3: Fomentar procesos de paz y la cultura de los DDHH. Propuestas que tengan el objetivo de:

- Fortalecer la capacidad de organizaciones de defensa de los DDHH y de la población desplazada o refugiada o de población en riesgo de padecer alguna de las anteriores situaciones.
- Apoyar las iniciativas de mediación, reconciliación o diálogo entre comunidades enfrentadas.
- Apoyar las iniciativas de recuperación o conservación de la memoria histórica de las poblaciones perseguidas en conflictos.

3. CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

3.1. Situación existente y problemática en la zona objeto del programa.

Las principales fuentes de abastecimiento son pequeños ojos de agua que nacen en la falda de los cafetales. Las principales características de los puntos de consumo se describen a continuación.

SECTOR	TIPOLOGÍA	DISTANCIA	PROBLEMÁTICA
La Zacatera	Nacimiento	1.200m	Seca, contaminada
La Violeta	Nacimiento	300m	Agua de buena calidad
Arco Iris	Nacimiento	700m	Poca cantidad, contaminación

La problemática en torno al agua consiste en la lejanía de las fuentes así como su baja calidad en algunos de los casos y la escasez en la época seca del año, que dura aproximadamente 6 meses. La población gasta una gran cantidad de tiempo diario en poderse abastecer del agua necesaria para el consumo familiar, y debido a esto la cantidad de agua empleada es muy baja.

En cuanto al sistema de saneamiento existente la problemática consiste en que existen 9 viviendas que carecen de letrina y 26 viviendas poseen una letrina de carácter temporal construida tras el terremoto, por lo que existe un total de 35 familias afectadas.

3.2. Antecedentes.

Los terremotos de 2001 evidenciaron la gran vulnerabilidad de la población rural de la cordillera y el nivel de pobreza en que se encontraban. Este fue uno de los territorios más dañados por los sismos, que originaron la pérdida de más de 11.000 viviendas, el 90% de los beneficios de café y numerosa infraestructura productiva.

A consecuencia de estas pérdidas y de la caída de los precios internacionales del café la dinámica laboral y productiva de la región se encuentra profundamente deteriorada. A esto se suma la precaria situación de la actividad pesquera, que ha sido tradicionalmente de gran importancia económica para la población de la costa, dedicada a la pesca artesanal.

Además de esta difícil situación económica las familias del área rural padecen múltiples dificultades, que van desde la falta de techo y alimentos, con la consecuente desnutrición infantil generalizada, hasta la falta crónica de agua en muchos caseríos a pesar de que este recurso es abundante durante la época lluviosa (de mayo a octubre), condiciones que son a su vez factores determinantes para la incidencia de enfermedades.

La comunidad de La Violeta cuenta con una población de 181 habitantes en 38 familias. Se encuentra dividido en 3 sectores: La Violeta, La Zacatera y el asentamiento Arco Iris, que está compuesto por 22 familias y 108 habitantes.

El asentamiento Arco Iris es de construcción reciente, siendo las familias que pertenecen a él procedentes de las áreas suburbanas de Comasagua cuyas casas se vieron destruidas por el terremoto. Fueron beneficiados de una ayuda de construcción de vivienda facilitada por la ONG *Centro de Intercambio y Solidaridad (CIS)*. Dicha organización les construyó casas y letrinas de carácter temporal, cediéndoles los terrenos en los que se encuentran las casas y posteriormente les compró diez manzanas de terreno para uso agrícola.

La alcaldía, gobernada por ARENA (Alianza Republicana Nacionalista) no se muestra receptiva y las visitas que se han programado no se han llevado a cabo por diversos aplazamientos.

En la actualidad ACUA (ONG Salvadoreña que acompaña en el área rural aquellos territorios vinculados y sumidos en la grave crisis generada por el desempleo rural) está tramitando la construcción de casas de carácter permanente para este asentamiento. Los nuevos pobladores se han integrado perfectamente en la vida de la comunidad de La Violeta y están participando de forma muy activa en las labores de esta comunidad y su junta directiva.

La comunidad de La Violeta se encuentra situada a lo largo de la pista de tierra que la une a Comasagua, en lo alto de una loma. No dispone de transporte público, y los beneficiarios, por su condición económica, no disponen de vehículos. En la comunidad no existe escuela, ni iglesia, ni ningún otro edificio que no sean las viviendas de los pobladores. Cuenta con energía eléctrica. La única organización comunal existente (ADESCO-Asociación de Desarrollo Comunal) actualmente no está constituida, aunque se está a tramitando.

La principal fuente de ingresos en la actualidad es la agricultura (maíz, frijol, sorgo) combinada con los ingresos en temporada de café. Pero actualmente, con la fuerte crisis del café, esta fuente de ingresos se ha reducido drásticamente; debido a los escasos beneficios con lo que los propietarios de las fincas han decidido no recolectar. La propiedad de la tierra está compartida entre propietarios de pequeñas áreas y colonos.

3.3. Justificación de la necesidad de actuación y marco estratégico en el cual se inserta.

La necesidad de actuación radica en una mejora significativa en la salud de las personas siendo en este sentido necesario intervenir en varios aspectos. Por un lado es necesario acercar el punto de bebida, mejorar la calidad del agua de consumo y mejorar también el sistema de saneamiento. Por otro lado, haría falta mejorar el sistema sanitario y los hábitos en higiene. Lo que se plantea a priori es implementar un sistema de abastecimiento y saneamiento de agua.

3.4. Justificación de la estrategia empleada para solucionar la problemática.

Se ha considerado que trabajar sobre las alternativas definidas en el árbol de objetivos sería la mejor de entre las opciones analizadas. La estrategia se dividiría en dos campos de actuación.

El primero de ellos consiste en un control del vertido de residuos para evitar la contaminación de las aguas y tierras y evitar la deforestación. Estos dos objetivos conducirían a aumentar la disponibilidad de agua potable.

El segundo campo de actuación consiste en fortalecer la agrupación y recursos comunitarios, mejorar la educación de la comunidad tanto en aspectos técnicos como de salud e higiene personal y en la construcción y/o mejora de la red de agua y saneamiento.

El trabajo conjunto en ambos campos nos conduce a facilitar el acceso al agua y saneamiento de la población de manera sostenible, es decir, a conseguir el Objetivo Específico planteado en el proyecto.

3.5. Beneficiarios.

Los beneficiarios son todos los habitantes de la Comunidad La Violeta: 181 habitantes en 38 familias.

Dentro del grupo de beneficiarios directos estarían todas familias en su conjunto, miembros de los Comités del Agua y miembros de ADESCO.

6. VIABILIDAD DEL PROGRAMA, SOSTENIBILIDAD DE LAS ACTUACIONES DESPUÉS DE LA EJECUCIÓN Y PRINCIPALES IMPACTOS TRANSVERSALES ESPERADOS

6.1. Viabilidad social de ejecución del programa.

- Adecuación a los factores socioculturales previos.

Como el inicio de este proyecto en concreto tiene lugar, por un lado, por la propia demanda de la Comunidad de la Violeta en relación a la problemática que ésta tiene en torno al agua y por otro, por el deseo de los habitantes de participar en todas las fases del proyecto, se considera que se está actuando con adecuación a los factores socioculturales previos.

- Grado de implicación, motivación y participación de los beneficiarios en la elaboración del programa.

En reuniones y asambleas mantenidas con los beneficiarios, estos manifestaron que están en disposición de colaborar en todo el desarrollo de proyecto en mano de obra y colaboración financiera, así como sostener el pago de una cuota para mantener el sistema. A tal efecto se ha constituido un Comité de Agua, encargado de toda la gestión del proceso.

- Actitud de las autoridades locales. Cuestiones legales.

La Alcaldía, gobernada por el partido ARENA, no se muestra receptiva y ha pospuesto continuamente las reuniones programadas por parte de ACUA y de los Comités de Agua.

Es parte del proyecto conseguir el compromiso de la Alcaldía para los objetivos de viabilidad y sostenibilidad del sistema de abastecimiento de agua y saneamiento.

6.2. Sostenibilidad a largo plazo.

- Análisis de la viabilidad económica posterior a la finalización del programa.

Existe un compromiso por parte de los beneficiarios del pago de una cuota del servicio para la gestión y mantenimiento del sistema.

- Sostenibilidad organizativa (Responsables de la actuación después de la ejecución y capacidad financiera, presupuestaria y de gestión).

Es parte de las actividades del proyecto el asesoramiento técnico y de promoción de un ente Operador solidario que desarrolle procedimientos contables y administrativos.

- Sostenibilidad técnica de las actuaciones.

Es parte de las responsabilidades del Operador solidario, la creación de protocolos técnicos de mantenimiento, además de la formación de personal técnico.

6.3. Impactos transversales esperados.

- Impactos en términos de igualdad de género.

Se fomenta la igualdad en todos los niveles dado que con este enfoque las posibilidades de viabilidad aumentan.

En este sentido, se hace especial hincapié en la importancia de las mujeres en la gestión familiar del agua y, por tanto, en la participación de éstas en los Comités de Agua.

Por otro lado, se trabaja en la educación en higiene para mejorar la salud de la población.

- Impacto ambiental de la actuación.

Una de las vías estratégicas de actuación consiste en la educación para la prevención de la deforestación y el control del vertido de residuos. Con esta campaña se pretende concientizar a la población de la importancia que tiene el entorno ambiental no solo para el proyecto en cuestión si no para el bienestar y perdurabilidad de la misma.

- Impactos en términos de fortalecimiento del poder local.

La creación de los Comités de Agua y de la Junta Directiva son formas de fortalecimiento de la estructura comunitaria. Estas agrupaciones serán capaces de generar la presión adecuada para que el poder político correspondiente asuma sus responsabilidades en relación a la gestión de los servicios.